I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Apruébese Convenio con la Biblioteca Congreso Nacional.

EL QUISCO, Mayo 06 de 2010

Nº 776 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 10° de fecha 31.03.88 y sus modificaciones posteriores;
3. Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y la Biblioteca del Congreso Nacional;
4. D.A. Nº704 de fecha 27.04.10, que designa subrogancia que indica;

D E C R E T O:

I. Apruébese Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y la Biblioteca del Congreso Nacional, para proporcionar acceso a los textos actualizados de las normas jurídicas y de lograr que éstos estén accesibles, para el Municipio, como para los usuarios que accedan a la página Web.

II. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Jurídico, Biblioteca y Archivo.

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

ANGELICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Finanzas
Tesmu
Jurídico ✓
Biblioteca
Archivo